



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



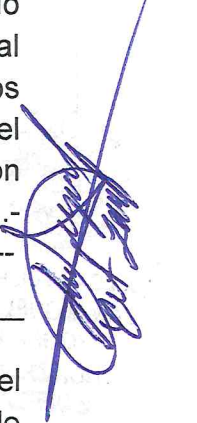
REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

(COPLADEMUN)

REUNIÓN DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Siendo las 11:00 horas del día 31 de Enero de 2022, en las instalaciones de la Presidencia, previa convocatoria de la Presidente Municipal de y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, se encuentran aquí reunidos C. Josué Elías Velázquez Bonilla , Presidente Municipal de Huitzilán de Serdán y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; C. Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante de la Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), y Asesor Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; 1 Presidente Auxiliar de 1 Presidencia Auxiliar de que Integran el Municipio de ; 28 Representantes Comunitarios de las 28 colonias, barrios y localidades que integran el Municipio de 28 Comités de Obras; 5 Asesores del Presidente Municipal y Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal; para que con fundamento en los dispuesto por los artículos 134, 135 y 136 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, Cuarto Transitorio del Decreto del Honorable Congreso del Estado que expide la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, publicado en el periódico oficial del estado el 20 de marzo de 2009; y la Ley Orgánica Municipal publicada en el periódico oficial del estado el 23 de marzo de 2001 artículos 114,115,116 ,117 y 8, 9, 11, 12, 13, 14, y 15 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, se lleve a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), -

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal Avalado por el representante del Comité de Planeación para el desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y Asesor Técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) De La Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.
2. Bienvenida e inicio de la sesión.
3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.

(Signatures)



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024





REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024



4. Nombramiento del Vocal de Control y Vigilancia, por votación de los miembros del órgano de Planeación Municipal.
5. Explicación de Operación de los Fondos Municipales del Ramo 33 e Información de los techos financieros.
6. Priorización de Obras:
 - Universo y Lectura de la propuesta de obras
 - Priorización de obras
7. Definición de la Aportación de los beneficiarios
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez que el Orden del Día ha sido sometido a consideración de los presentes, y no habiendo ningún asunto que agregar, se toma el siguiente: -----

Punto de Acuerdo 31/01/ENERO/2022 Los integrantes del COPLADEMUN, aprueban por unanimidad el Orden del Día. -----

1.- Pase de lista y establecimiento del Quórum Legal. En este momento se procede al pase de lista, y una vez corroborada la asistencia de la mayoría de los integrantes del COPLADEMUN, con fundamento en los artículos 135 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, 9 y 13 del Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, El C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, declara la existencia del Quórum Legal requerido para sesionar, por lo que se procede al registro de los asistentes, cuya firma consta al final de la presente acta y en las [4] Hojas de Registro que se incluyen como **ANEXO 1**.-----

2.- Bienvenida e inicio de la Sesión. Una vez declarada la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez y legalidad de la sesión, en uso de la palabra el C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, declara el Inicio de la Sesión y dirige unas palabras a los presentes, dándoles la bienvenida y agradeciendo su asistencia.

[Handwritten signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021 - 2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021 - 2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021 - 2024

[Handwritten signature]



3. Presentación de la estructura operativa del COPLADEMUN y sus funciones.

Toda vez que los puntos 1 y 2 han sido desahogados, se procede al desarrollo del punto 3 del Orden del Día, por lo que El C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al Representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP) y Asesor Técnico del COPLADEMUN C. Lic. Humberto Monroy Jiménez , para que presente la estructura operativa del COPLADEMUN, y señale las funciones que cada uno de ellos debe realizar en el marco del citado Comité.

En uso de la palabra el Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, manifiesta que de conformidad con la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios y el Reglamento de la Ley para el Federalismo Hacendario del Estado de Puebla, y la Ley Orgánica Municipal el COPLADEMUN El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal es un Órgano de Participación Social y Consulta, auxiliar del Ayuntamiento en la planeación y programación del desarrollo municipal el cual contará con la intervención de los sectores público, social y privado., y se integra por:-----

- I. Presidente: El Presidente Municipal. -----
- II. Secretario Técnico: La persona Titular de la Secretaria General del municipio. -----
- III. Una persona representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, designada por su Coordinador General, quien fungirá como Asesora o Asesor Técnico en materia de planeación. -----
- IV. Vocales: Los Presidentes Auxiliares del Municipio. -----
- V. Vocales: Un representante comunitario por cada localidad, barrio o colonia popular y de los Comités de Obras. -----
- VI. Vocal de Control y Vigilancia: Electo por los miembros del COPLADEMUN, que no sea servidor público. -----
- VII. . -----

Los miembros del COPLADEMUN contarán con voz y voto, excepto el secretario técnico, el Vocal de Control y Vigilancia y el Grupo de Asesores, y deberán reunirse cuando menos trimestralmente en forma ordinaria y de manera extraordinaria cuando el presidente (a) así lo requiera, a fin de revisar las acciones y obras autorizadas, y para dar seguimiento de los nuevos programas, tratando los siguientes temas en cada sesión ordinaria:

[Handwritten signatures]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



- a. El Primer trimestre, para analizar y seleccionar acciones y obras. -----
- b. Segundo y Tercer trimestre, para seguimiento y evaluación del avance físico-financiero de las obras y acciones aprobadas. -----
- c. Cuatro trimestre, para la evaluación y elaboración del informe de acciones y obras realizadas e informe financiero, así como para sugerir las obras del siguiente ejercicio.-----

Estas reuniones serán convocadas por el Presidente del COPLADEMUN, mediante convocatoria escrita, entregada a los miembros cuando menos con tres días de anticipación.-----

Para que la sesión sea válida deberán asistir el 50% más uno de los integrantes del COPLADEMUN, y las decisiones se tomarán por el consenso mayoritario de los asistentes de cada sesión.-----

Expresado lo anterior aún con la palabra el C. Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Secretario Técnico del COPLADEMUN, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o si consideran necesario aclarar la información que les acaba de ser presentada, a lo que responden de manera negativa por tal motivo se procede con el desahogo del Orden del Día:-----

4. Nombramiento del Vocal de Control y Vigilancia.

En Base a una mejor operación, se acota que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal podrá contar con un vocal de control y vigilancia, el cual será electo por los miembros del Comité y será uno de los miembros de la comunidad sin ser servidor público, solo tendrá voz y no contará con voto; desempeñando las funciones de:

- 1. Contraloría Social para asegurar la aplicación de recursos;
- 2. Participar en el seguimiento de las obras seleccionadas;
- 3. Apoyar la Planeación del desarrollo municipal;

Después de haber explicado la importancia del vocal de control y vigilancia, el Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal le pide a la plenaria propongan candidatos para este cargo.

El presidente solicita a la asamblea que emita su voto de acuerdo a la lista de representantes, resultado electo por mayoría de votos a favor del C. MOISES GONZALEZ LIRA

5. Explicación y Operación de los Fondos municipales del Ramo 33 e información de los Techos Financieros. Una vez agotado el punto 3 del Orden del Día, y en uso de la palabra el C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



Municipal y Presidente del COPLADEMUN, instruye al C. Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, para que explique a los presentes la operación de los Fondos que integran el Ramo 33, por lo anterior, el C Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, manifiesta ante los asistentes que, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, El presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, y la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Puebla y sus Municipios, el Ramo 33 es la manera en que a través de los siguientes 8 Fondos el Gobierno Federal destina recursos económicos a los Estados y a los Municipios:

- I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.-----
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.-----
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.-----
- IV. Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades. -----
- V. Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales.-----
- VI. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.-----
- VII. Fondo de Aportaciones Múltiples. -----
- VIII. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. -----
- IX. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. -----
- X. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.-

De los 8 Fondos, que integran el Ramo 33, 2 otorgan recursos económicos a los Municipios; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.-----

En este momento el C. Lic. Humberto Monroy Jiménez representante del COPLADEP y Secretario Técnico del COPLADEMUN, explica que los recursos económicos destinados al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), a su vez se dividen en dos fondos: a) Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE) cuya administración corresponde al Gobierno del Estado y; b) Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISM), cuya administración se encuentra a cargo del Municipio; y que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos del FISM deberán destinarse al financiamiento de obras de infraestructura social básica como: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo y

Handwritten signatures at the bottom of the page.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



mejoramiento de vivienda, en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaria de Desarrollo Social y publicado en los Lineamientos generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en el Periódico Oficial de la Federación el 14 de febrero de 2014 y asimismo en apego al catálogo de acciones emitido por la Secretaria de Bienestar el pasado 13 de marzo de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se modifican los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Dentro de los cambios más relevantes, es decir, los que atañen directamente a los gobiernos municipales, se encuentran:

Los gobiernos locales deben incorporar a su plan de desarrollo municipal, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades.

Los gobiernos locales podrán destinar una parte proporcional equivalente hasta el 3% de los recursos asignados al FAIS, en sus dos componentes FISE y FISMDF, para ser aplicados como gastos indirectos en los rubros generales de verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como para la realización de estudios y la evaluación de proyectos, conforme a las acciones que se señalan en el manual de operación MIDS. Dichas acciones, deberán obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, a través de la MIDS.

Los gobiernos locales deberán priorizar la realización de proyectos, obras y acciones que permitan disminuir la pobreza y el rezago social que mide el CONEVAL y de conformidad con la normatividad aplicable.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.

Para ello, los gobiernos locales deben incorporar en su plan de desarrollo estatal, municipal o de las demarcaciones territoriales, la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades. Dichos planes de desarrollo deberán de publicarse en las páginas oficiales de internet de los gobiernos locales. En los casos que los municipios no

PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE

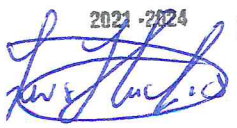
INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

[Handwritten signature]



cuenten con página oficial de internet, convendrán con el Gobierno de la entidad federativa, para que éste publique la información correspondiente al municipio.

Para incidir en los indicadores de situación de pobreza y rezago social, los gobiernos locales deberán realizar los proyectos previstos en el catálogo del FAIS de los presentes Lineamientos. Dichos proyectos deberán de realizarse atendiendo a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030, principalmente, a través de acciones que fortalezcan la economía y el consumo de productos locales, así como la preservación y protección al medio ambiente.

Asimismo manifiesta que de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, los recursos económicos correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se destinarán a la satisfacción de los requerimientos municipales, dando prioridad al cumplimiento de las obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública mínimo un 20% este fondo.

Por último, exhorta a las autoridades municipales para que el momento de ejecutar las obras con Recursos del FISM y/o del FORTAMUN, se apeguen a las disposiciones federales y estatales que resulten aplicables, pues tal como lo establecen los artículos 25 de la Ley de Coordinación Fiscal y 70 de la Ley de Coordinación Hacendaría del Estado de Puebla y sus Municipios, los recursos económicos que como participaciones reciben los Municipios, no pierden su carácter federal.

Expuesto lo anterior, el C. Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, procede a informar a los integrantes del COPLADEMUN los montos, que de conformidad con el Acuerdo del Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, que tiene por objeto establecer la metodología, fórmula, distribución y lineamientos de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISDMDF), para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en Periódico Oficial del Estado el 30 de enero de 2021 corresponden al Municipio de Huitzilán de Serdán para el Ejercicio Fiscal 2022, respecto de los Fondos antes mencionados.

[Three handwritten signatures]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



| FONDO | MONTO |
|--------------|-------------------------|
| FISM | \$ 38,935,669.00 |
| FORTAMUN | \$ 11,914,401.00 |
| TOTAL | \$ 50,850,070.00 |

El C. Josué Elías Velázquez Bonilla Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, agradece la intervención del C. Lic. Humberto Monroy Jiménez Representante del COPLADEP y Asesor Técnico del COPLADEMUN, concluyendo así con el desahogo del punto 4 del Orden del Día.-----

6. Análisis, selección y priorización de Obras. Para proceder al desarrollo del punto 6, el C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, solicita la intervención de todos los integrantes del COPLADEMUN, en primer lugar se tiene la participación de los Presidentes Auxiliares Municipales y Vocales del COPLADEMUN, quienes exponen las necesidades de las Juntas Auxiliares que cada uno representa; en segundo lugar, participan los Representantes Comunitarios y Vocales del COPLADEMUN, quienes a su vez exponen las necesidades de sus colonias, barrios y localidades.

El C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, otorga la palabra al resto de los integrantes del COPLADEMUN, para que expongan las obras que consideran deben ser incluida en el Universo de obras, para el beneficio del Municipio.

Una vez manifestadas las necesidades de los miembros de la sociedad municipal a través de los integrantes del COPLADEMUN, se toma nota de todas y cada una de las obras propuestas, mismas que conforman el Universo de Obras y que se adjuntan a la presente Acta como **ANEXO 2**.

Manifiesta el C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN que del Universo de Obras serán seleccionadas y posteriormente priorizadas las obras que se ejecutarán durante el Ejercicio Fiscal 2022, por tal motivo, los integrantes del COPLADEMUN, de manera democrática seleccionan y priorizan las obras de mayor impacto para el municipio, buscando siempre el beneficio directo para los sectores de la población municipal que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema. Hecho lo anterior, se adjunta a la presente Acta, la Priorización de Obras, como **ANEXO 3** y se toma el siguiente: -



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021-2024

Punto de Acuerdo 002/31/ENERO/2022; por unanimidad de votos de los integrantes del COPLADEMUN que se encuentran presentes en esta sesión, se aprueba el Universo de Obras y la priorización de aquellas que serán ejecutadas durante el Ejercicio Fiscal 2022.

Continuando con el desahogo de este punto, El C Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN, señala que una vez priorizadas las obras, es necesario que los integrantes del COPLADEMUN determinen el tipo de recursos con que cada una de las mencionadas obras será ejecutada, exhortándolos a participar y a emitir sus votos para cada cosa particular, de tal manera que este proceso se lleve a cabo de manera democrática y ordenada.

Una vez concluido lo anterior, se toma el siguiente:

Punto de Acuerdo 003/31/ENERO/2022; Los integrantes del COPLADEMUN que se encuentran presentes, por unanimidad han determinado el tipo de recursos con que será financiada cada una de las obras priorizadas, lo que se hace constar para cada Obra Priorizada, en el ANEXO 3.

7. Definición de la Aportación de los Beneficiarios por Obra y su Destino por los miembros del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

Dentro de los trabajos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Presidente Municipal C. Josué Elías Velázquez Bonilla Propone un punto de relevancia y solicita a los integrantes de la asamblea la definición de la aportación de los beneficiarios para la ampliación de metas de las obras a realizarse. En donde se defina que el municipio deberá promover la participación de los beneficiarios, con el fin de cumplir los objetivos de la participación social en el proceso de planeación democrática y así poder determinar conjuntamente con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la forma de aportación, misma que podrá ser en efectivo, con materiales de la región y/o mano de obra, los cuales no deberán de mezclarse en las cuentas de cheques en las que se concentren los recursos fiscales de los fondos.

En todas aquellas obras en que haya aportación de beneficiarios deberá señalarse ésta, en la realización de la obra, y solo se debe reflejar en la ampliación de metas, el porcentaje estará determinado de acuerdo a lo acordado en el seno del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal el cual se pone a consideración y queda de la siguiente manera:

[Handwritten signatures]



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA
2021-2024

[Signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

[Signature]



PRESIDENCIA AUXILIAR MUNICIPAL

C. LEONEL QUINTERO BONILLA
Presidente Auxiliar Municipal DE TOTUTLA y Vocal del COPLADEMUN

[Signature]

[Signature]

[Signature]

8. Asuntos Generales. El C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN otorga el uso de la palabra a los asistentes para que pueda debatirse algún asunto que deseen tratar, por lo que, al no haber manifestación alguna, se da por desahogado el presente punto. -----

9. Clausura de la Sesión. En uso de la palabra El C. Josué Elías Velázquez Bonilla, Presidente Municipal y presidente del COPLADEMUN, agradece la asistencia de los integrantes del COPLADEMUN, exhortándolos a seguir trabajando con el entusiasmo con que hasta ahora lo han hecho y a iniciar desde este momento, a conjuntar esfuerzos que conlleven al cabal y próspero desarrollo municipal. -----

Siendo las 13:30 horas del día de su inicio, y no habiendo más asuntos que desahogar, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Huitzilán de Serdán, Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, levantándose esta acta en tantos como constancia, para los efectos legales correspondientes. -----

C. Josué Elías Velázquez Bonilla
Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN.

C. Lic. Humberto Monroy Jiménez
Representante del COPLADEP y Asesor Técnico en materia de Planeación.

C. MOISÉS GONZALEZ LIRA
Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEMUN

C. INOCENCIO CRUZ CABERERA
Representante de la Comunidad de TEPETZINTLA y Vocal del COPLADEMUN

JUNTA DE PAZ

TEPETZINTLA

HUITZILAN DE SERDÁN

PUEBLA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



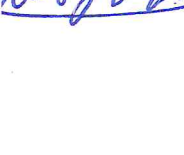
REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA 2021 - 2024



JUZGADO DE PAZ SAN ANTONIO TALTZINTAN HUITZILAN DE SERDÁN, PUE.

C. JOSE RUBICES CABRERA HDEZ. Representante de la Comunidad de ACUITAPILCO y Vocal del COPLADEMUN

INSPECTORIA AUXILIAR MUNICIPAL "EL PARAISO" HUITZILAN DE SERDÁN, PUE.

C. JOSE MENDEZ JUAREZ Representante de la Comunidad de SAN MIGUEL DEL PROGRESO y Vocal del COPLADEMUN

C. ABRAHAM MANZANO MORENO Representante de la Comunidad de SAN MIGUEL ACATEÑO y Vocal del COPLADEMUN

C. DIEGO CABRERA CRUZ Representante de la Comunidad de EL PARAISO y Vocal del COPLADEMUN

C. LUIS JAVIER LUNA ARENAS Representante de la Comunidad de ZOYOTLA y Vocal del COPLADEMUN

C. BERNARDO CARMONA BONILLA Representante de la Comunidad de CHAGCHALOYAN DE ZAPATA y Vocal del COPLADEMUN

ANTONIO ANGEL RAMOS Representante de la Comunidad de XINACHAPAN DE ALLENDE y Vocal del COPLADEMUN

ELOY FELIX MORENO Representante de la Comunidad de CHAGCHALOYAN DE ISIDRO BURGOS y Vocal del COPLADEMUN

JUVENTINO MORENO BARBECHO Representante de la Comunidad de SAN ANTONIO TALTZINTAN y Vocal del COPLADEMUN

EDUARDO JUAREZ BONILLA Representante de la Comunidad de SAN JOSE AOCOTZOTA y Vocal del COPLADEMUN

Juan

[Signature]

[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN



HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

Asesores Técnicos

C.LIC. MARIA DEL CARMEN GUEVARA HERNANDEZ
Secretario General del Ayuntamiento

C. LIC. ADRIANA NICOLAS ANDRES
Tesorero del Ayuntamiento



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

C. LIC. BARTOLOME MANZANO HERNANDEZ
Contralor del Ayuntamiento

C. ING. JOSE MIGUEL CASTRO SANDOVAL
Subdirector de Obras Públicas del Ayuntamiento



REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

C. JOSE DANIEL PEREZ MONTIEL
Director de Obras Públicas del Ayuntamiento



REGIDURÍA DE HACIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021 - 2024

Hoja de firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de HUITZILAN DE SERDAN , Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, celebrada el fecha 31 de ENERO de 2022.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURIA DE SALUD HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURIA DE EDUCACION HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024



REGIDURIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024

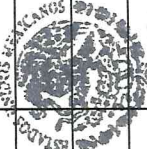


REGIDURIA DE GOBERNACION HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024

MUNICIPIO: HUITZILAN DE SERDAN, PUEBLA
FECHA: 31 DE ENERO DE 2022 2021 - 2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-------------------------|---|-----------------------|--------------|-------|---------|--------|---------------|-----------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 1 | HUITZILAN | PAGO DE APORTACIONES PARA AL CERESO | | | | | | | |
| 2 | HUITZILAN | PAGO A CONAGUA (DERECHOS DE APROVECHAMIENTO Y DESCARGAS) | | | | | | | |
| 3 | HUITZILAN | PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO Y SERVICIOS ADICIONALES AL MUNICIPIO | | | | | | | |
| 4 | HUITZILAN | ADQUISICION DE UNIFORMES PARA POLICIAS | | | | | | | |
| 5 | HUITZILAN | PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES A POLICIAS | | | | | | | |
| 6 | HUITZILAN | APORTACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS 2022 | | | | | | | |
| 7 | HUITZILAN | PRODIM 2022 | | | | | | | |
| 8 | HUITZILAN | PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS 2022 | | | | | | | |
| 9 | HUITZILAN | PAGO DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS 2022 | | | | | | | |
| 10 | HUITZILAN | PAGO DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA | | | | | | | |
| 11 | HUITZILAN | RENTA DE UNIDAD PARA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS | | | | | | | |
| 12 | HUITZILAN | ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA UNIDADES DE SEGURIDAD PUBLICA | | | | | | | |
| 13 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA PRIMERA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | | PRIMERA | 450.00 | ML | ANDADORES |
| 14 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO SECCION 1 | | | | PRIMERA | 150.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 15 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE QUE CONDUCE AL AUDITORIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO SECCION 1 | | | | PRIMERA | 160.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 16 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA SEGUNDA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | | SEGUNDA | 120.00 | ML | ANDADORES |
| 17 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | REHUBICACION DE POSTE DE LUZ EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO SECCION 2 | | | | SEGUNDA | 1.00 | POSTE | ELECTRIFICACION |
| 18 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA SEGUNDA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | | SEGUNDA | 100.00 | ML | ANDADORES |
| 19 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 1.00 | CASA DE SALUD | SALUD |
| 20 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA TERCERA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | | TERCERA | 180.00 | ML | ANDADORES |
| 21 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 150.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 22 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 150.00 | ML | PAVIMENTACION |

[Handwritten signature]

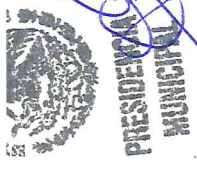


REGIDURIA DE INDUSTRIA HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA 2021 - 2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024



REGISTRARIA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024



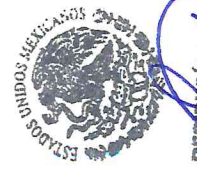
REGISTRARIA DE EDUCACION
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024



UNIVERSO DE OBRAS 2022
REGISTRARIA DE OBRAS PUBLICAS
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024



REGISTRARIA DE INDUSTRIAS Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024



MUNICIPIO HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
FECHA: PUEBLA DE ENERO DE 2022
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-------------------------|---|-----------------------|--------------|---------|---------|---------------|-------------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | |
| 23 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | TERCERA | 150.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 24 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | TERCERA | 1.00 | LOCAL | |
| 25 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | TERCERA | 1200.00 | ML | ELECTRIFICACION |
| 26 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO TERCERA SECCION | | | TERCERA | 1800.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 27 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DEL BACHILLERATO GENERAL EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO CUARTA SECCION | | | CUARTA | 1.00 | AULAS | EDUCACION |
| 28 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE CAMPO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO CUARTA SECCION | | | CUARTA | 1.00 | CAMPO | DEPORTE |
| 29 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO CUARTA SECCION | | | CUARTA | 600.00 | ML | DRENAJE |
| 30 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO CUARTA SECCION | | | CUARTA | 180.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 31 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA CUARTA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | CUARTA | 150.00 | ML | ANDADORES |
| 32 | SAN MIGUEL DEL PROGRESO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA CUARTA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL DEL PROGRESO | | | CUARTA | 150.00 | ML | ANDADORES |
| 33 | EL PARAISO | CONSTRUCCION DE GRADAS EN LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE EL PARAISO | | | | 1.00 | ML | DEPORTE |
| 34 | XINACHAPAN | REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN | | | | 60.00 | LAMPARAS | ALUMBRADO PUBLICO |
| 35 | XINACHAPAN | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN | | | | 180.00 | ML | ANDADORES |
| 36 | XINACHAPAN | CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN | | | | 800.00 | ML | DRENAJE |
| 37 | XINACHAPAN | CONSTRUCCION DE DOS PUENTES PEATONALES EN LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN | | | | 8.00 | ML | URBANIZACION |
| 38 | XINACHAPAN | REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE XINACHAPAN | | | | 1.00 | CASA DE SALUD | SALUD |
| 39 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE PARQUE INFANTIL EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN PRIMERA SECCION | | | PRIMERA | 1.00 | PARQUE | URBANIZACION |
| 40 | HUITZILAN | EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN PRIMERA SECCION | | | PRIMERA | 1.00 | GIMNASIO | URBANIZACION |
| 41 | HUITZILAN | REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN PRIMERA SECCION | | | PRIMERA | 1800.00 | ML | AGUA POTABLE |

[Signature]

REGISTRARIA DE NACIEN
HUITZILAN DE SERDAN PUEBLA
 2021 - 2024

[Signature]

[Signature]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRESIDENCIA MUNICIPAL
 HUITZILÁN DE SERDÁN
 PUEBLITA
 2021 - 2024

REGISTRARIA DE SALUD
 HUITZILÁN DE SERDÁN
 PUEBLITA
 2021 - 2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGISTRARIA DE OBRAS PUBLICAS
 EDUCACION
 HUITZILÁN DE SERDÁN
 PUEBLITA
 2021 - 2024

REGISTRARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 HUITZILÁN DE SERDÁN
 PUEBLITA
 2021 - 2024

MUNICIPIO HUITZILÁN DE SERDÁN PUEBLITA
 HUITZILÁN DE SERDÁN
 PUEBLITA
 31 DE ENERO DE 2022 PUEBLITA
 2021 - 2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-----------|---|-----------------------|--------------|-------|---------|---------|----------|-------------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 42 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL COLECTOR EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN PRIMERA SECCION | | | | PRIMERA | 100.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 43 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDA PRIMERA SECCION | | | | PRIMERA | 450.00 | ML | ANDADORES |
| 44 | HUITZILAN | REHABILITACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PRIMERA SECCION DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN | | | | PRIMERA | 750.00 | ML | ELECTRIFICACION |
| 45 | HUITZILAN | AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN PRIMERA SECCION | | | | PRIMERA | 100.00 | ML | DRENAJE |
| 46 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 700.00 | ML | ANDADORES |
| 47 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE TACHCUAPAN EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 5000.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 48 | HUITZILAN | PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE EL CARMEN DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 250.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 49 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE AJUAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 3.00 | AULA | EDUCACION |
| 50 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE GRADAS EN LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 28.00 | ML | URBANIZACION |
| 51 | HUITZILAN | APERTURA DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN SEGUNDA SECCION | | | | SEGUNDA | 450.00 | ML | URBANIZACION |
| 52 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 2.00 | PUENTE | URBANIZACION |
| 53 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 350.00 | ML | ANDADORES |
| 54 | HUITZILAN | AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 800.00 | ML | DRENAJE |
| 55 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 25.00 | ML | DRENAJE |
| 56 | HUITZILAN | AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE VICENTE GUERRERO DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN TERCERA SECCION | | | | TERCERA | 200.00 | ML | ELECTRIFICACION |
| 57 | HUITZILAN | AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TRES ZONAS DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 1500.00 | ML | DRENAJE |
| 58 | HUITZILAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 480.00 | ML | ANDADORES |
| 59 | HUITZILAN | REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE HUITZILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 400.00 | LAMPARAS | ALUMBRADO PUBLICO |

[Handwritten signatures and stamps]

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE TURISMO
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE ENERGÍA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE FOMENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE CULTURA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE BIENESTAR
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE JUSTICIA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE RELACIONES EXTERIORES
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE DEFENSA NACIONAL
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE MARINA
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE TRANSPORTACIÓN Y COMUNICACIONES
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
HUIJTILAN DE SERDÁN
PUEBLA
2021-2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-----------|--|-----------------------|--------------|-------|---------|---------|----------|-------------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 60 | HUIJTILAN | SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE LA CALLE VICENTE GUERRERO DE LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN | | | | CUARTA | 100.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 61 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE TOPE CALLES DE LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 3.00 | TOPE | URBANIZACION |
| 62 | HUIJTILAN | AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 1700.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 63 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 8.00 | ML | URBANIZACION |
| 64 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN CUARTA SECCION (CASA NARANJA) | | | | CUARTA | 150.00 | ML | DRENAJE |
| 65 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN CUARTA SECCION | | | | CUARTA | 200.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 66 | HUIJTILAN | AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN SECCION QUINTA | | | | QUINTA | 500.00 | ML | DRENAJE |
| 67 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE LA CASETA DE VIGILANCIA EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN QUINTA SECCION | | | | QUINTA | 200.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 68 | HUIJTILAN | REHABILITACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN QUINTA SECCION | | | | QUINTA | 1.00 | PLANTA | DRENAJE |
| 69 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN QUINTA SECCION | | | | QUINTA | 460.00 | ML | ANDADORES |
| 70 | HUIJTILAN | CONSTRUCCION DE TOPE EN LAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE HUIJTILAN DE SERDAN QUINTA SECCION | | | | QUINTA | 3.00 | TOPE | URBANIZACION |
| 71 | HUIJTILAN | EQUIPAMIENTO DE AREAS VERDES (ECOTURISMO) PARQUE RECREATIVO EN LA UNIDAD DEPORTIVA (SENDEROS) | | | | QUINTA | 1.00 | PARQUE | URBANIZACION |
| 72 | AOCOTZOTA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE AOCOTZOTA | | | | | 240.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 73 | AOCOTZOTA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COLONIA BUENA VISTA DE LA LOCALIDAD DE AOCOTZOTA | | | | | 200.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 74 | AOCOTZOTA | CONSTRUCCION DE PARQUE EN LA LOCALIDAD DE AOCOTZOTA | | | | | 1.00 | PARQUE | URBANIZACION |
| 75 | AOCOTZOTA | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE AOCOTZOTA | | | | | 350.00 | ML | ANDADORES |
| 76 | AOCOTZOTA | REHABILITACION DE JUZGADO DE LA LOCALIDAD DE AOCOTZOTA | | | | | 1.00 | JUZGADO | URBANIZACION |
| 77 | ZAPATA | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE ZAPATA | | | | | 350.00 | ML | ANDADORES |
| 78 | ZAPATA | REHABILITACION DE ALUMBRADO MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE ZAPATA | | | | | 30.00 | LAMPARAS | ALUMBRADO PUBLICO |

[Handwritten signatures and stamps]

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE COMERCIO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

FECHA: 21 DE ENERO DE 2022

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE SALUD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE ECONOMÍA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE CULTURA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE TURISMO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE AGRICULTURA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE ENERGÍA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE TRANSPORTE

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE DEPORTE

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE MANTENIMIENTO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE SEGURIDAD

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE VIVIENDA

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE PLANIFICACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE EVALUACIÓN

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGIDURÍA DE PRESUPUESTO

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

REGIDURÍA DE CONTROL

HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA

2021-2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|------------|--|-----------------------|--------------|-------|---------|---------|-----------------------|---------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 79 | ZAPATA | CONSTRUCCION DE JUZGADO DE LA LOCALIDAD DE ZAPATA | | | | | 1.00 | JUZGADO | URBANIZACION |
| 80 | ZAPATA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE ZAPATA | | | | | 120.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 81 | OCOTZALAN | REHABILITACION DE ACCESO DE LA LOCALIDAD DE OCOTZALAN | | | | | 1500.00 | ML | CAMINOS |
| 82 | BURGOS | ADQUISICION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DEL PANTEON EN LA LOCALIDAD DE BURGOS | | | | | 5000.00 | M2 | URBANIZACION |
| 83 | BURGOS | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE BURGOS | | | | | 360.00 | ML | ANDADORES |
| 84 | BURGOS | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUE CONDUCE A LA IGLESIA EN LA LOCALIDAD DE BURGOS | | | | | 60.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 85 | BURGOS | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL CERCA DE LA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE BURGOS | | | | | 100.00 | ML | DRENAJE |
| 86 | BURGOS | REHABILITACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE BURGOS | | | | | 1600.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 87 | COHUAPAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA LOCALIDAD DE COHUAPAN | | | | | 400.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 88 | COHUAPAN | APERTURA DE CALLE EN LA LOCALIDAD DE COHUAPAN | | | | | 80.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 89 | COHUAPAN | CONSTRUCCION DE COLECTOR (TUBO RD6 4") PARA ENCAUSAR AGUA PLUVIAL DE TECHADO | | | | | 400.00 | ML | DRENAJE |
| 90 | COHUAPAN | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE COHUAPAN | | | | | 80.00 | ML | ANDADORES |
| 91 | COHUAPAN | CONSTRUCCION DE SANITARIOS ECOLOGICOS EN LA LOCALIDAD DE COHUAPAN | | | | | 45.00 | PIEZAS | DRENAJE |
| 92 | TOTUTLA | REHABILITACION DEL AUDITORIO DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE TOTUTLA (SEGUNDA ETAPA) | | | | | 1.00 | AUDITOR IO | URBANIZACION |
| 93 | TOTUTLA | REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA | | | | | 1.00 | PLANTA DE TRATAMIENTO | DRENAJE |
| 94 | TOTUTLA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA | | | | | 600.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 95 | TOTUTLA | CONSTRUCCION DE ANDADOR QUE CONDUCE A LA PRIMARIA EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA | | | | | 200.00 | ML | ANDADORES |
| 96 | TOTUTLA | AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA LOCALIDAD DE TOTUTLA | | | | | 150.00 | ML | DRENAJE |
| 97 | TOTUTLA | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN LA LOCALIDAD DE TOTUTLA | | | | | 20.00 | ML | DRENAJE |
| 98 | COZOLTEPEC | CONSTRUCCION DE ANDADOR QUE CONDUCE DEL CENTRO A LA CARRETERA EN LA LOCALIDAD DE COZOLTEPEC | | | | | 350.00 | ML | ANDADORES |



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE ENERGÍA
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024


REGIDURÍA DE TURISMO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE MANTENIMIENTO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024


REGIDURÍA DE SEGURIDAD
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024

REGIDURÍA DE PRESUPUESTO
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024


REGIDURÍA DE EVALUACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN PUEBLA
2021-2024




REGISTRARIA DE GOBERNACION
MUNICIPIO HUITZILILAN DE SERDAN, PUEBLA
FECHA: 31 DE ENERO DE 2024




REGISTRARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA




REGISTRARIA DE EDUCACION
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA




REGISTRARIA DE SALUD
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA




REGISTRARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA



REGISTRARIA DE TURISMO
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA

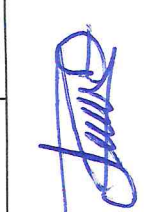



REGISTRARIA DE CULTURA
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA




REGISTRARIA DE FERIA
MUNICIPIO DE SERDAN, PUEBLA

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMATICA | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-------------|---|-----------------------|--------------|-------|---------|---------|-----------|---------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 99 | COZOLTEPEC | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE COZOLTEPEC | | | | | 3.00 | ML | URBANIZACION |
| 100 | PAHUATITAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN | | | | | 200.00 | ML | ANDADORES |
| 101 | PAHUATITAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN | | | | | 200.00 | ML | ANDADORES |
| 102 | PAHUATITAN | CONSTRUCCION DE GRADAS EN LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN | | | | | 28.00 | ML | URBANIZACION |
| 103 | PAHUATITAN | SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCION DE CAMPO DE FUTBOL DE LA LOCALIDAD DE PAHUATITAN | | | | | 1.00 | CAMPO | DEPORTE |
| 104 | TEOPANTITAN | CONSTRUCCION DE IGLESIA EN LA LOCALIDAD DE TEOPANTITAN | | | | | 1.00 | IGLESIA | URBANIZACION |
| 105 | TEOPANTITAN | CONSTRUCCION DE PISO PARA IGLESIA PENTECOSTES EN LA LOCALIDAD DE TEOPANTITAN | | | | | 1.00 | IGLESIA | URBANIZACION |
| 106 | TEOPANTITAN | PROGRAMA DE REFORESTACION EN LA LOCALIDAD DE TEOPANTITAN | | | | | 1000.00 | ARBOLES | REFORESTACION |
| 107 | TEOPANTITAN | AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE TEOPANTITAN | | | | | 300.00 | ML | DRENAJE |
| 108 | TALZINTAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUE CONDUCE AL PREESCOLAR | | | | | 200.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 109 | TALZINTAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE QUE CONDUCE A LA CLINICA | | | | | 150.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 110 | TALZINTAN | CONSTRUCCION DE 2 PUENTES PEATONALES EN LA LOCALIDAD DE TALZINTAN | | | | | 14.00 | ML | URBANIZACION |
| 111 | TALZINTAN | REHABILITACION DE AUDITORIO EN LA LOCALIDAD DE TALZINTAN | | | | | 1.00 | AUDITORIO | URBANIZACION |
| 112 | TALZINTAN | ADQUISICION DE TERRENO Y CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA Y BACHILLERATO DE LA LOCALIDAD DE TALZINTAN | | | | | 6.00 | AULA | EDUCACION |
| 113 | TALZINTAN | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE TALZINTAN | | | | | 200.00 | ML | ANDADORES |
| 114 | TALZINTAN | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL BARRIO DE PINAHUATZATENO DE LA LOCALIDAD DE TALZINTAN | | | | | 8.00 | ML | URBANIZACION |
| 115 | ACUITAPILCO | CONSTRUCCION DE JUZGADO DE LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO | | | | | 1.00 | JUZGADO | URBANIZACION |
| 116 | ACUITAPILCO | CONSTRUCCION DE GRADAS EN EL TECHADO DE LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ACUITAPILCO | | | | | 28.00 | ML | URBANIZACION |
| 117 | ACATENO | REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ACATENO | | | | | 500.00 | ML | DRENAJE |
| 118 | ACATENO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE ACATENO | | | | | 200.00 | ML | ANDADORES |
| 119 | ACATENO | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA COLONIA TECOSAGCO DE LA LOCALIDAD DE ACATENO | | | | | 8.00 | ML | URBANIZACION |





REGISTRARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE SERDAN
PUEBLA



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

UNIVERSO DE OBRAS 2022
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SALUD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE AGRICULTURA
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE TURISMO
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE CULTURA
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE DEPORTE
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE TRANSPORTES
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE VIVIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | APERTURA PROGRAMÁTICA | | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-------------|--|-----------------------|--------------|---------|---------|---------------|-------------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | |
| 120 | ACATENO | EQUIPAMIENTO DE LA CASA DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE ACATENO (DAR DE ALTA Y SERVICIO MEDICO) | | | | 1.00 | CASA DE SALUD | SALUD |
| 121 | ACATENO | REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE ACATENO | | | | 1.00 | CANCHA | URBANIZACION |
| 122 | XOLOANGO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO | | | | 250.00 | ML | ANDADORES |
| 123 | XOLOANGO | CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO | | | | 250.00 | ML | ANDADORES |
| 124 | XOLOANGO | REHABILITACION DE TECHADO EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO | | | | 1.00 | TECHADO | URBANIZACION |
| 125 | XOLOANGO | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO | | | | 460.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 126 | XOLOANGO | REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE XOLOANGO | | | | 25.00 | LAMPAR AS | ALUMBRADO PUBLICO |
| 127 | PILAKTITAN | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE PILAKTITAN | | | | 380.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 128 | PILAKTITAN | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE PILAKTITAN | | | | 400.00 | ML | ANDADORES |
| 129 | PILAKTITAN | REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE PILAKTITAN | | | | 20.00 | LAMPAR AS | ALUMBRADO PUBLICO |
| 130 | PEZMATA | REHABILITACION DE LOCAL DE USOS MULTIPLES DE LA LOCALIDAD DE PEZMATA | | | | 1.00 | LOCAL | URBANIZACION |
| 131 | PEZMATA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO DE LA CALLE QUE CONDUCE A TEPETZINTLA EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA | | | | 600.00 | ML | PAVIMENTACION |
| 132 | PEZMATA | REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE PEZMATA | | | | 200.00 | ML | AGUA POTABLE |
| 133 | PEZMATA | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE PEZMATA | | | | 1000.00 | ML | ANDADORES |
| 134 | PEZMATA | REHUBICACION DE ALCANTARILLA FRENTE A LA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE PEZMATA | | | | 1.00 | ALCANTARILLA | URBANIZACION |
| 135 | TEPETZINTLA | CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA | | | | 10.00 | ML | URBANIZACION |
| 136 | TEPETZINTLA | CONSTRUCCION DE ANDADORES EN LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA | | | | 600.00 | ML | ANDADORES |
| 137 | TEPETZINTLA | CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN LA CASA DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA | | | | 60.00 | ML | SALUD |
| 138 | ZOYOTLA | CONSTRUCCION DE JUZGADO DE PAZ EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA | | | | 1.00 | JUZGADO | URBANIZACION |
| 139 | ZOYOTLA | CONSTRUCCION DE CANCHA Y TECHADO LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA | | | | 1.00 | CANCHA | URBANIZACION |
| 140 | ZOYOTLA | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA LOCALIDAD DE ZOYOTLA | | | | 500.00 | ML | PAVIMENTACION |

REGIDURÍA DE HACIENDA
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE TURISMO
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE CULTURA
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE DEPORTE
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA TERCERA EDAD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA MUJER
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

REGIDURÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
HUITZILAN DE SERDÁN
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

UNIVERSO DE OBRAS 2022

REGISTRARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRARÍA DE SALUD

REGISTRARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

MUNICIPIO DE HUITZILAN DE SERDÁN, PUEBLA

FECHA: PUEBLA DE ENERO DE 2022

| NUMERO | LOCALIDAD | OBRA | 2021-2024 | | MONTO | SECCION | METAS | UNIDAD | RUBRO |
|--------|-------------|--|-----------|--------------|-------|---------|-------|-----------|--------------------|
| | | | PROGRAMA | SUB-PROGRAMA | | | | | |
| 169 | OCOTAMANIZ | CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE OCOTAMANIZ A TOTUTLA | | | | | | MUNICIPAL | PUEBLA 2021 - 2024 |
| 170 | TEPETZINTLA | MURO DE CONTENCIÓN PARTE POSTERIOR DEL JUZGADO | | | | | | | |
| 171 | TEPETZINTLA | TECHADO DE EXPLANADA | | | | | | | |
| 172 | BURGOS | REHABILITACION DE ANTENA DE TELEFONIA | | | | | | | |
| 173 | HUITZILAN | AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO 2DA SECCION | | | | | | | |
| 174 | TALZINTAN | APERTURA DE CAMINO TALZINTAN A TETELA COAHUTEMPAN | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Munici...